

14845 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de «Diplomado en Fisioterapia».

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Fisioterapia, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Coordinación Universitaria, en su Comisión Académica de fecha 31 de octubre de 2003, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de dicho plan de estudios homologado por R. D. 235/2000, BOE 6-03-2000, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Murcia, 26 de julio de 2004.—El Rector, Antonio Montoro Fraguas.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y CINESIOLOGÍA	12T	8T	4T	Anatomía, Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	-Anatomía y Embriología Humana. -Biología Celular. -Bioquímica y Biología Molecular. -Fisiología. -Histología.
I	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	BIOLOGÍA, FISIOLOGÍA GENERAL Y DEL EJERCICIO	5T	4T	1T	Anatomía, Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	-Anatomía y Embriología Humana. -Biología Celular. -Bioquímica y Biología Molecular. -Fisiología. -Histología.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I	1º	Fisioterapia General y Especial	FISIOTERAPIA GENERAL I	18T	8T	10T	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	-Fisioterapia.
I	1º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	5T	5T	0T	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Fisioterapia.	-Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. -Psicología Básica. -Psicología Evolutiva y de la Educación. -Psicología Social. -Psiquiatría.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I	2º	Estancias Clínicas	ESTANCIAS CLÍNICAS I	10T	0T	10T	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	-Fisioterapia. -Cirugía. -Medicina.
I	2º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I	14,5T	9,5T	5T	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	-Cirugía. -Farmacología. -Fisioterapia. -Medicina. -Microbiología. -Radiología y Medicina Física. -Dermatología. -Oftalmología. -Otorrinolaringología.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I	2º	Fisioterapia General y Especial	FISIOTERAPIA ESPECIAL I	27T	9T	18T	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	-Fisioterapia.
I	3º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II	6,5T	4,5T	2T	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	-Cirugía. -Farmacología. -Fisioterapia. -Medicina. -Microbiología. -Radiología y Medicina Física. -Dermatología. -Oftalmología. -Otorrinolaringología.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I	3º	Fisioterapia General y Especial	FISIOTERAPIA ESPECIAL II	27T	9T	18T	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	-Fisioterapia.
I	3º	Estancias Clínicas	ESTANCIAS CLÍNICAS II	11T	0T	11T	Función intra y extra hospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	-Fisioterapia. -Cirugía. -Medicina.
I	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	7T	6T	1T	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Normas legales de ámbito profesional.	-Fisioterapia. -Medicina Preventiva y Salud Pública. -Medicina Legal y Forense.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudios

- (1) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (2) La relación de materias troncales repetirá la contenida en el R.D. de Directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) La Universidad cumplimentará este apartado en el caso de que se opte por la posibilidad de organización/diversificación de las materias troncales en asignaturas.
- (4) La Universidad consignará los créditos correspondientes establecidos para la troncal en el R.D. de directrices generales propias. Si organiza/diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá tales créditos entre las asignaturas resultado de la diversificación.
En el caso de que la Universidad impute los créditos utilizables para materias obligatorias u optativas, a la enseñanza de las materias troncales, lo consignará en los siguientes términos:
- a) Si la Universidad no organiza/diversifica la troncal en asignaturas, imputará a ella los créditos suplementarios respecto a los establecidos para la troncal por el R.D. de directrices generales propias, haciendo constar la distinción entre los créditos troncales (T) y los adicionales (A), con la mención correspondiente.
(p. ej. 2T + 2A)
 - b) Si la Universidad organiza/diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá el total de los créditos (T + A) entre las asignaturas resultado de la diversificación, consignando los créditos correspondientes a cada asignatura mediante la distribución T + A.
- (5) La vinculación de las materias troncales a áreas de conocimiento, que corresponderá a la establecida en el R.D. de directrices Generales propias del Título de que se trate, se hará constar en los siguientes términos:
- a) Si la Universidad no organiza/diversifica la Materia troncal en asignaturas, repetirá en este apartado la vinculación troncal-áreas de conocimiento establecida en el Real Decreto de Directrices Generales aplicable, y consignará en el anexo 3, apartado II.2, la asignación de su docencia al área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por dicho Real Decreto, que haya decidido.
 - b) Si la Universidad ha optado por organizar/diversificar la materia troncal en asignaturas, consignará en este apartado el área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por el Real Decreto de Directrices Generales Propias, a las que se asigna la docencia de cada asignatura.

ANEXO 2-B. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos		
I	1º	TEOLOGÍA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	7	5	2	Reflexión desde la fe y el magisterio de la Iglesia sobre la incidencia del cristianismo en la sociedad.	-Antropología Social. -Filosofía Moral.
I	1º	HUMANIDADES	4,5	3	1,5	El ser humano como ser histórico y simbólico. Concepto y sentido de la historia. Las raíces de la civilización occidental: cristianismo, judaísmo y cultura grecolatina. Significado y periodos del arte. Literatura y expresión humana. Cuestiones básicas de filosofía: verdad, persona y trascendencia.	-Filosofía. -Historia Antigua. -Historia Contemporánea. -Historia del Arte. -Historia Medieval. -Historia Moderna.
I	1º	INGLES TÉCNICO	4,5	2	2,5	Ingles específico para Fisioterapia.	-Filología Inglesa.
I	1º	ÉTICA Y LEGISLACIÓN	4,5	3	1,5	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos Profesionales y otras recomendaciones éticas.	-Derecho Administrativo. -Derecho Constitucional.
I	2º	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	4,5	2,5	2	Estudio de la normativa y planificación de la organización, gestión y puesta en marcha de un centro sanitario de Fisioterapia. Relaciones humanas.	-Organización de Empresas.
I	3º	TRABAJO FIN DE CARRERA	4,5	1	3,5	Trabajo fin de carrera con enfoque práctico y profesional, dirigido por un profesor y defendido por el alumno ante un tribunal. Enmarcado en una o varias de las áreas de conocimiento de la carrera.	-Todas las Áreas de las Materias Troncales.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS					Créditos totales para optativas (1) : 13,5	
					Por ciclo: 13,5	Por Curso: 2º: 9 3º: 4,5
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos			
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	4,5	2,5	2	Teoría y práctica del desarrollo de las cualidades físicas: fuerza, velocidad y resistencia.	-Educación física y deportiva.	
EL CUERPO HUMANO A TRAVÉS DE LA IMAGEN	4,5	2,5	2	Conocimiento del cuerpo humano a través de la interpretación de las imágenes de Rx. TAC. RM. Ecografía. Fotografía superficial. Gammaografía.	-Medicina. -Cirugía. -Radiología y Medicina Física.	
GERIATRÍA	4,5	2,5	2	Estudio de la senectud. Aplicaciones de Fisioterapia.	-Medicina. -Fisioterapia.	
PEDIATRÍA	4,5	2,5	2	Estudio del recién nacido. Crecimiento y desarrollo. Edad ósea y biológica. Predicción de estatura final. Aplicaciones de Fisioterapia.	-Pediatría. -Fisioterapia.	

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS					Créditos totales para optativas (1) : 13,5	
					Por ciclo: 13,5	Por Curso: 2º: 9 3º: 4,5
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos			
LESIONES DEPORTIVAS	4,5	2,5	2	Principios fundamentales de las lesiones deportivas. Mecanismos de producción. Lesiones agudas y por sobrecarga. Su prevención y tratamiento. Influencia de las desalineaciones del aparato locomotor. Principios del tratamiento. Reanudación deportiva. Técnicas de Fisioterapia aplicadas a la lesión del deportista. Actitud del Fisioterapeuta en el terreno de juego.	-Medicina. -Cirugía. -Educación Física y Deportiva. -Fisioterapia.	
ÓRTESIS, PRÓTESIS Y MINUSVALÍAS	4,5	2,5	2	Bases y principios. Corsés y férulas. Mecanismos de actuación. Diferentes prótesis y materiales utilizados. Proceso de elaboración. Controles. Amputaciones. Concepto de minusvalía. Modelos de intervención educativa. Estrategias. Programas.	-Fisioterapia. -Radiología y Medicina Física.	
REEDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRIZ	4,5	2,5	2	Contexto, didáctica y evaluación de la Educación Física Especial. Tendencias metodológicas en la Educación Física Especial. Adaptación Deportiva. Desarrollo evolutivo. Estimación de unidades motoras. Principios terapéuticos. Examen psicomotor. Educación psicomotriz. Estimulación psicomotriz. Educación y Reeducción de la actitud.	-Medicina. -Educación Física y Deportiva. -Psicobiología.	

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1) : 13,5	
				Por ciclo: 13,5	Por Curso: 2º: 9 3º: 4,5
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
INTRODUCCIÓN A LA TERMINOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD	4,5	2,5	2	Origen, significado, raíces, prefijos y sufijos, nomenclaturas normalizadas y utilización correcta de la terminología de las Ciencias de la Salud.	-Fisioterapia. -Informática. -Estadística e Investigación Operativa. -Historia de la Ciencia.
ANATOMÍA DE APLICACIÓN CLÍNICA	4,5	2	2,5	Anatomía de superficie, proyección de órganos y sistemas. Variaciones anatómicas de la normalidad y topografía.	-Fisioterapia. -Medicina. -Enfermería. -Anatomía y Embriología Humana.
BASES FISIOLÓGICAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	4,5	3	1,5	Metabolismo general orgánico en el ejercicio físico. Metabolismo muscular. Fisiología del entrenamiento. Valoración fisiológica de la condición física.	-Fisiología. -Medicina.

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1) : 13,5	
				Por ciclo: 13,5	Por Curso: 2º: 9 3º: 4,5
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
ERGONOMÍA Y ESTIRAMIENTOS	4,5	2,5	2	Ergonomía del manejo del paciente, movilizaciones, paciente encamado, higiene postural, transferencias y deambulacion. Estiramientos miofasciales analíticos y globales aplicados a la práctica clínica.	-Fisioterapia.
METODOLOGÍA EN FISIOTERAPIA	4,5	3,5	1	Elaboración de Historias de fisioterapia, mediante el análisis pormenorizado de cada uno de sus apartados y del proceso de atención del fisioterapeuta en su actuación asistencial. Justificación de la necesidad de una fisioterapia cercana a la ciencia como disciplina moderna.	-Fisioterapia.
INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA DEPORTIVA	4,5	2,5	2	Generalidades sobre patología deportiva. Ampliación en masaje, vendajes funcionales y propiocepción. Organización de la asistencia sanitaria de una competición deportiva.	-Fisioterapia.

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

CATÓLICA SAN ANTONIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1) : 13,5	
				Por ciclo: 13,5	Por Curso: 2º: 9 3º: 4,5
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
FISIOTERAPIA Y DISCAPACIDAD	4,5	2,5	2	Importancia de la fisioterapia en el contexto social y terapéutico de la discapacidad. Inclusión del fisioterapeuta en el equipo multidisciplinar de asistencia en atención temprana, educación especial, centro ocupacional y centros de día. Ayudas técnicas y nuevas tendencias terapéuticas.	-Fisioterapia.
INFORMÁTICA BÁSICA	4,5	2	2,5	Adquisición de conocimientos de herramientas de ofimática extendidas.	-Lenguajes y Sistemas Informáticos.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

L. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA (1)

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	40	20,5	---	7		67,5
	2º	51,5	4,5	9	6		71
	3º	51,5	---	4,5	8	4,5	68,5
TOTAL		143T	25	13,5	21	4,5	207

- (1) Se indicará lo que corresponda.
(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.
(5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) X PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

X TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

X ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

X OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:

- Máximo por prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.: **10 créditos**.
- Máximo en inglés obligatorio: **2 créditos**, en función de las certificaciones que el alumno acredite.
- Los máximos para créditos troncales, optativos y de libre disposición, otorgados por estudios realizados en el extranjero, se fijarán en función de las certificaciones que el alumno acredite o de lo estipulado en los respectivos convenios internacionales suscritos por la Universidad.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

- Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.: 1 crédito exigirá como mínimo la realización de **20 horas de prácticas**.
- Inglés obligatorio: Los créditos se otorgarán mediante prueba de verificación en la propia Universidad.
- Estudios realizados en el extranjero: 1 crédito por cada **10 horas lectivas**.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS (*)	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS (*)
1º	60,5	38	22,5
2º	62/68	25/28	37/40
3º	59/62	22,5/24	36,5/38
TOTAL	181,5/190,5	85,5/90	96/100,5

(*) Variable dentro del rango indicado, en función de las optativas elegidas.
- Excluido el 10% de libre elección.

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. a) RÉGIMEN DE ACCESO AL CICLO.

El régimen de acceso al ciclo se regula con carácter general por la normativa y órdenes ministeriales vigentes.
1. b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.

1. b) 1. Sin perjuicio de las secuencias obligatorias que conforman los itinerarios curriculares mencionados más adelante, la ordenación temporal del aprendizaje que se propone, es la siguiente (sin incluir las asignaturas de libre disposición):

Primer curso (de duración anual)	Primer curso (de duración semestral)
T – 12 Anatomía, Histología y Cinesiología	T – 5 Biología, Fisiología General y del Ejercicio 1 S
T – 18 Fisioterapia General I	T – 5 Ciencias Psicosociales Aplicadas 2 S
	Ob – 4,5 Inglés Técnico 1 S
	Ob – 4,5 Humanidades 1 S
	Ob – 7 Teología y Doctrina Social de la Iglesia 2 S
	Ob – 4,5 Ética y Legislación 2 S

Segundo curso (de duración anual)	Segundo curso (de duración semestral)
T – 14,5 Afecciones Médico-Quirúrgicas I	Ob – 4,5 Organización y Gestión Sanitaria 2 S
T – 27 Fisioterapia Especial I	Op – 4,5 Optativa 1 1 S
T – 10 Estancias Clínicas I	Op – 4,5 Optativa 2 2 S

Tercer curso (de duración anual)	Tercer curso (de duración semestral)
T – 27 Fisioterapia Especial II	T – 7 Salud Pública y Legislación Sanitaria 1 S
T – 11 Estancias Clínicas II	T – 6,5 Afecciones Médico-Quirúrgicas II 2 S
	Ob – 4,5 Trabajo Fin de Carrera 2 S
	Op – 4,5 Optativa 3 1 S

1 S: PRIMER SEMESTRE 2 S: SEGUNDO SEMESTRE

- Con esta ordenación académica no se imparten en ningún caso más de 9 asignaturas en el mismo curso ni más de 6 asignaturas simultáneamente.
1. b) 2. Secuencias entre asignaturas: NO se establecen incompatibilidades entre las materias que componen el Plan de Estudios.

1. c) No se establece.
2. ACLARACIONES.

2. a) Prácticas profesionales en empresas, e instituciones públicas o privadas.

Las prácticas profesionales susceptibles de ser transformadas en créditos tendrán que ser aprobadas por la Universidad a propuesta de algún Departamento, debiendo reglamentarse previamente los criterios que deberán seguirse para poder resolver sobre las peticiones de homologación. El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por algún Departamento de los que intervienen en la Diplomatura, que tendrá que designar al efecto un profesor tutor. La evaluación de la práctica será realizada por el Departamento, teniendo en cuenta el informe escrito que deberá realizar la empresa y la memoria escrita elaborada por el profesor tutor. La evaluación realizada, así como los informes mencionados deberán remitirse a la Universidad para poder incorporar el resultado en el expediente académico del alumno.
2. b) Asignaturas optativas.

Las asignaturas optativas que componen el Plan de Estudios se implantarán progresivamente. La Universidad fijará el número mínimo de alumnos necesario para que una asignatura optativa pueda impartirse.
2. c) Asignaturas optativas que forman itinerarios curriculares. (OPCIONAL)

El alumno que **desee** cursar un itinerario curricular coherente y bien articulado podrá seguir uno de los recomendados a continuación:

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN

- I.- FISIOTERAPIA DEPORTIVA:

- Acondicionamiento Físico
- El Cuerpo Humano a través de la Imagen
- Lesiones deportivas
- Informática Básica
- II.- FISIOTERAPIA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA:

- Acondicionamiento Físico
- Geriatria
- Órtesis, Prótesis y Minusvalías
- Informática Básica
- III.- FISIOTERAPIA INFANTIL:

- Acondicionamiento Físico
- Pediatría
- Reeduación Física y Psicomotriz
- Informática Básica

3. TABLA DE CONVALIDACIONES Y/O ADAPTACIONES AL PLAN REFORMADO (Art.11 R.D. 1497/87 y sucesivos).

<i>Curso</i>	<i>Asignatura Plan 2000</i>	<i>Curso</i>	<i>Asignatura Plan Reformado</i>
1º-Tr	Fisioterapia General I - 18 créditos	1º-Tr	Fisioterapia General I - 18 créditos
1º-Tr	Ciencias Psicosociales Aplicadas - 5 créditos	1º-Tr	Ciencias Psicosociales Aplicadas - 5 créditos
1º-Tr	Anatomía, Histología y Cinesiología - 12 créditos	1º-Tr	Anatomía, Histología y Cinesiología - 12 créditos
1º-Tr	Biología, Fisiología General y del Ejercicio - 5 créditos	1º-Tr	Biología, Fisiología General y del Ejercicio - 5 créditos
1º-Ob	Teología y Doctrina Social de la Iglesia - 7 créditos	1º-Ob	Teología y Doctrina Social de la Iglesia - 7 créditos
1º-Ob	Inglés Técnico - 4,5 créditos	1º-Ob	Inglés Técnico - 4,5 créditos
1º-Ob	Informática Básica - 4,5 créditos	Op	Informática Básica - 4,5 créditos
1º-Ob	Ética y Legislación - 4,5 créditos	1º-Ob	Ética y Legislación - 4,5 créditos
2º-Tr	Afecciones Médico-Quirúrgicas I - 14,5 créditos	2º-Tr	Afecciones Médico-Quirúrgicas I - 14,5 créditos
2º-Tr	Estancias Clínicas I - 10 créditos	2º-Tr	Estancias Clínicas I - 10 créditos
2º-Tr	Fisioterapia Especial I - 27 créditos	2º-Tr	Fisioterapia Especial I - 27 créditos
2º-Ob	Organización y Gestión Sanitaria - 4,5 créditos	2º-Ob	Organización y Gestión Sanitaria - 4,5 créditos
3º-Tr	Afecciones Médico-Quirúrgicas II - 6,5 créditos	3º-Tr	Afecciones Médico-Quirúrgicas II - 6,5 créditos
3º-Tr	Fisioterapia Especial II - 27 créditos	3º-Tr	Fisioterapia Especial II - 27 créditos
3º-Tr	Estancias Clínicas II - 11 créditos	3º-Tr	Estancias Clínicas II - 11 créditos
3º-Tr	Salud Pública y Legislación Sanitaria - 7 créditos	3º-Tr	Salud Pública y Legislación Sanitaria - 7 créditos
3º-Ob	Trabajo Fin de Carrera - 4,5 créditos	3º-Ob	Trabajo Fin de Carrera - 4,5 créditos
Op	Acondicionamiento Físico - 4,5 créditos	Op	Acondicionamiento Físico - 4,5 créditos
Op	El Cuerpo Humano a través de la Imagen - 4,5 créditos	Op	El Cuerpo Humano a través de la Imagen - 4,5 créditos
Op	Geriatría - 4,5 créditos	Op	Geriatría - 4,5 créditos
Op	Pediatría - 4,5 créditos	Op	Pediatría - 4,5 créditos
Op	Lesiones Deportivas - 4,5 créditos	Op	Lesiones Deportivas - 4,5 créditos
Op	Órtesis, Prótesis y Minusvalías - 4,5 créditos	Op	Órtesis, Prótesis y Minusvalías - 4,5 créditos
Op	Reeducación Física y Psicomotriz - 4,5 créditos	Op	Reeducación Física y Psicomotriz - 4,5 créditos
Op	Introducción a la Terminología en Ciencias de la Salud - 4,5 créditos	Op	Introducción a la Terminología en Ciencias de la Salud - 4,5 créditos
Op	Anatomía de Aplicación Clínica - 4,5 créditos	Op	Anatomía de Aplicación Clínica - 4,5 créditos
Op	Bases Fisiológicas de la Actividad Física - 4,5 créditos	Op	Bases Fisiológicas de la Actividad Física - 4,5 créditos
Op	Ergonomía y Estiramientos - 4,5 créditos	Op	Ergonomía y Estiramientos - 4,5 créditos
Op	Metodología en Fisioterapia - 4,5 créditos	Op	Metodología en Fisioterapia - 4,5 créditos
Op	Introducción a la Fisioterapia Deportiva - 4,5 créditos	Op	Introducción a la Fisioterapia Deportiva - 4,5 créditos
Op	Humanidades - 4,5 créditos	1º-Ob	Humanidades - 4,5 créditos
Op	Fisioterapia y Discapacidad - 4,5 créditos	Op	Fisioterapia y Discapacidad - 4,5 créditos